



Expediente: 1931/25
Carátula: CARRASCO MARIA Y OTROS C/ GUZMAN JAVIER ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20337030964 - CARRASCO, MARIA-ACTOR/A
90000000000 - SALICA HATUN, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A
27215208503 - LUNA, MARTA VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1931/25



H101011977087

EN 22/04/2025 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LAS PARTES REQUERIDAS AGRUPARQ y ASOCIADOS SAS JAVIER ANDRES GUZMAN .-

DEBE CONSIGNAR QUÉ BONO DE MOVILIDAD DE LOS ADJUNTADOS CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS DOMICILIOS INFORMADOS, COMO ASÍ TAMBIÉN EL JUZGADO DE PAZ QUE CORRESPONDE AL COUNTRY SANTA BARBARA HILLS. MFN.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.